

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

-Concede Feriado Legal.

LOTA, 04 FEB. 2015

DECRETO N° 199.-/(C).-

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal presentada por los trabajadores de la Escuela Thompson Matthews E-701, que a continuación se indican; Decreto N° 635 del 17 de mayo de 2013 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; Los Contratos de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Educación, en su calidad de Empleador y los trabajadores antes mencionados; D.F.L N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

CONCÉDASE Feriado Legal a los trabajadores de la Escuela Thompson Matthews E-701, que a continuación se indican:

NOMBRE	U.E	PERIODO	DESDE	HASTA	DÍAS
ZUÑIGA BERMEÑO JOSÉ (15 DÍAS FERIADO LEGAL + 07 DÍAS COMPENSADOS).	E-701	2014	02.01.2015	02.02.2015	22
RIQUELME SÁEZ MIGUEL (15 DÍAS FERIADO LEGAL + 04 DÍAS COMPENSADOS).	E-701	2014	02.01.2015	28.01.2015	19
VILLEGAS JARA GINA	E-701	2014	19.01.2015	06.02.2015	15
NEIRA TAPIA EDUARDO (15 DÍAS FERIADO LEGAL + 11 DÍAS COMPENSADOS).	E-701	2014	10.02.2015	17.03.2015	26

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SMAE/JMAB/CNV/mcp.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub-Depto. Personal
- Archivo.-



SONIA MIREYA AGUILERA CAMPOS
JEFA DE PERSONAL DEM(S)
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"